

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43881
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2	Facultad de Física	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2	17 - Prácticas Externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
BUENO GIMENO, INMACULADA	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

RESUMEN

Las Prácticas Externas persiguen introducir al alumno en la práctica clínica en un ambiente laboral propio de estas actividades. Para ello las realizará en centros clínicos externos a la Universidad, en Clínicas u Hospitales donde se desarrollen las actividades propias del optometrista junto a otras actividades multidisciplinares cumpliendo el horario laboral de dichos centros. Dichos centros clínicos pueden estar ubicados en las cercanías de la Universidad de Valencia o en otros lugares más cercanos al domicilio del alumno. Previamente estos centros clínicos deben de haber firmado convenio con la Universidad de Valencia para el desarrollo de dichas prácticas clínicas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Conocer los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.
- Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.
- Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
- Tener capacidad de análisis crítico de la información especializada en los ámbitos propios del máster.



- Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica.
- Tener capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores en centros clínicos multidisciplinares y hospitales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El resultado de estas prácticas externas, de carácter profesional, es saber aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores en centros clínicos y hospitales. Para ello se realizarán actividades clínicas relacionadas con los últimos avances en refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual, baja visión, etc.

El/la estudiante conocerá los diferentes protocolos de actuación y atención en función del paciente.

Saber participar en el ambiente laboral de centros clínicos de la visión.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PRACTICAS CLÍNICAS EXTERNAS

Los/las estudiantes deberán realizar tareas de:

- Nuevas técnicas de refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Realización de Prácticas externas	150,00	0
TOTAL	180,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Práctica profesional en estancia clínica integrándose temporalmente en centros clínicos multidisciplinares y hospitales con área de atención clínica relacionada con la visión y sus problemas.

EVALUACIÓN

Evaluación continuada de la actividad clínica por tutor externo y tutor académico.

Presentación de una memoria justificativa de los trabajos realizados por el estudiante durante el periodo de prácticas, que será revisada y evaluada por el tutor académico. La memoria deberá ser realizada por el estudiante de forma autónoma, y deberá contener el análisis detallado de tres casos clínicos evaluados durante el periodo de prácticas.

Presentación y discusión de un caso clínico delante del tutor académico.

La nota final será el 40% la nota correspondiente al tutor externo y el 60% la del tutor académico.

En todo momento se seguirán las indicaciones del Reglamento de Prácticas Externas del Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión.

REFERENCIAS

Básicas

- Carson, N B. Procedimientos clínicos en el examen visual. Editorial Ciagami, 1994.
- Menezo JL, España E. Técnicas exploratorias en Oftalmología. Espaxs, 2006
- Solans Barri T, Garcia Sánchez J. Refracción ocular y baja visión. Edita SEO, 2003
- Antonio López Alemany. Optometría Pediátrica. Ed Ulleye, 2004.
- A.A. Rosenbloom, M.W. Mogan. Vision and aging. Ed. Butterworth-Heinemann, 1992.
- Montés-Micó, Robert (editor). Optometría. Principios básicos y aplicación clínica. Elsevier, 2011.
- Montés-Micó, Robert (editor). Optometría: Aspectos avanzados y consideraciones especiales. Elsevier, 2011.

Complementarias

- Jack J. Kanski. Oftalmología Clínica. Elsevier España SA.
- Jack J. Kanski, Ken K. Nischal. Atlas de Oftalmología. Elsevier España SA.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

